

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 7 ENCARGADO DE VALORAR LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL CUERPO DE TITULADOS SUPERIORES, ESPECIALIDAD VETERINARIA, DE LA ADMINISTRACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA.

El Tribunal de Selección nº 7, nombrado para valorar la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 27 de Diciembre del 2013 (DOE 249, de 30 de diciembre), para acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, Especialidad Veterinaria, ha adoptado la siguiente

RESOLUCIÓN

Primero: Se convoca a los aspirantes que hayan superado la 1ª fase del ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para domingo día 8 de noviembre del 2015 a las 10 horas, en el Centro Universitario de Mérida, sito en Avd. Santa Teresa de Jornet, nº 38, (Mérida), para la realización de la 2ª fase del ejercicio de la fase de oposición, consistente en resolver uno o varios supuestos o pruebas prácticas propuestas por el Tribunal de Selección.

Segundo: No se podrá acceder a la mencionada prueba provisto de medios auxiliares, tales como textos legales, calculadoras etc.

Tercero: Se exigirá la normativa vigente el día de la publicación de la presente Resolución.

Mérida a 11 de Agosto de 2015

EL SECRETARIO



Fdo: Juan Carlos Díaz Silveira